

MERCURIO DE MEXICO

De los Meses de Abril de 1740. 1741. y 1742.

NUM. 149.

Mexico, y Abril de 1740.

El día primero Viernes de Lazaro celebró su Hospital de incurables, que pertenece á la Religión de N. P. S. Juan de Dios, la Fiesta del Santo Patriarca con grande Solemnidad: este Hospital está extramuros de esta Ciudad, á la parte del Oriente, fundose por el insigne, y charitativo Medico Dr. D. Pedro Lopez, no el año de 1579, como otra vez se ha dicho, sino el de 1572. con que con esta advertencia queda enmendada aquella errata.

El 20. falleció de cerca de 70. años el Sr. Lic. D. Juan Picado Pacheco, Natural de Estremadura en los Reynos de Castilla, Colegial, que fue en el Mayor de Cuenca en Salamanca, Juez del Estado del Valle, del Consejo de S. M. su Fiscal, que fue de la Real Audiencia de Guadalaxara, Oidor, Subdecano en esta de Mexico, Sugeto de relevantes prendas de virtud, y literatura: diosele Sepultura con la acostumbrada concurrencia en el Convento Real de Nro. Padre Santo Domingo.

El 25. se repicó generalmente, y el siguiente 26. se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM al aplauso de las noticias de las saludes de sus Magestades, y Real Familia, que tres dias antes traxo una embarcacion surta en el Puerto de la Vera-Cruz.

El 26. falleció á los 79. años de su edad, el Sr. D. Geronimo de Soria, Velasquez Villa-Roel, natural de la Ciudad de Pasquaro, Colegial en el de San Nicolas Obispo de Valladolid, de donde ascendió al Mayor de Sta. Maria de Todos Stos. de esta Corte, Abogado de su Real Audiencia, Dr. en Leyes, Rector, y Decano de su facultad en esta Universidad, Juez privativo Superintendente de los propios de esta Ciudad, y del Juzgado de Indios, Accesor del Real Tribunal de la Sta. Cruzada, Marqués de Villahermosa de Alfaro, del Consejo de S. M. su Oidor Decano de la mesma Audiencia, en que entró el año de 1706. su literatura fue celebre en este Reyno, y no menos la expedicion en los graves negocios ocurientes, dando en todo ello maravillosos exemplos de integridad, zelo, y desinteres por lo que, como por el inexplicable amor, y caridad, con que atendía á los miserables Indios desvalidos, fue su muerte de todos muy sentida: diosele Sepultura con la solemnidad correspondiente en la Iglesia Metropolitana.

Año de 1741.

El día primero falleció á los 69. años de su edad en su Convento de la Villa de Tacubaya, donde avia pasado á mudar de temperamento, el Rmo. P. M. Fr. Nicolas Gil Guerrero, y Villanueva, del Sacro Orden de Predicadores Dr. Theologo, Maestro del numero, Secretario, y actual Prior Pro-

vincial de esta Provincia de Santiago de Nueva-España, y uno de los Prelados insignes, que ha tenido, assi por su virtud notoria, y muchas letras, como por la grande aplicacion, con que (deshaciendose no solo de sus pobres alaxas, sino, aun de los tenues regalos, con que le solian cortejar) atendia al adelantamiento de sus obras, y miraba á la estabilidad, y permanencia de sus fincas, por lo que le ha sido su falta muy sensible: diosele Sepultura en su Real Convento de esta Corte, haciendo sus Officios la de Religiosos Menores observantes, y assistiendo las demás Comunidades, sus Prelados, y lucido concurso.

El 6. comenzó, y se continuó por espacio de nueve dias, la annual Rogativa por el feliz regreso de la Nao de Philipinas.

El 18 murió en la Casa Professa de la Compañia de Jesus el R. P. M. Lucas Fernandez del Rincon, Cathedratico que fue de Prima de Theologia del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, Calificador del Santo Officio, y actual Prefecto de la Ilustre Congregacion de Nro. Salvador, y acreedor á la suprema Prelacia, por concurrir en su persona las prendas de virtud erudicion en todas lineas, y la de grande, y aventajado Orador, y otras constitutivas de un Sugeto verdaderamente recomendable: sucediole en el empleo de Prefecto de la mesma Congregación el R. P. M. Antonio de Paredes, de no menos apreciables circunstancias.

El 22. (en atencion á hallarse en España el M. R. P. Fr. Juan del Monte Carmelo, quien en el Definitorio General fue nombrado Provincial para este Triennio) hizo esta Provincia de San Alberto de Carmelitas Descalzos en el Colegio de S. Angel eleccion de Vicario Provincial y resultó en el R. P. Fr. Joseph de San Miguel, Prior que fue del Convento grande, y de otros y de Definidores, en los RR. PP. Fr. Pedro de Santa Theresa, Fr. Domingo de los Angeles, Fr. Lorenzo, y Fray. Augustin, ambos de la Concepcion.

El 23. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Missa, y cantó el TE DEUM en accion de gracias por las buenas noticias de la salud de S. M. y Real Familia, que traxo una embarcacion tres dias antes surta en el Puerto de Vera-Cruz.

El mesmo día 23 se assentó por el Sr. Maestre-escuela de esta Metropolitana la primera PIEDRA en la Iglesia del Hospital Real de los Indios, que desde los cimientos se hace de nuevo, y corre de Oriente á Poniente en la Calle de la Victoria.

El 30 murió de mas de 70 años, el Dr. D. Luis Umpieres, y Armas, natural de la Havana, Colegial en el Real de San Ildephonso de Mexico, del Claustro, y gremio de la Universidad de Salamanca, Medio, y entero racionero, Canonigo, y Juez Hacedor de la Metropolitana, y de Capellanias y Obras pias de este Arzobispado, &c, Todo el tiempo, que fue Capítular, vivió muy ajustado, y miró con grande vigilancia por su Iglesia, en cuya Capilla de Nra. Sra. de Guadalupe se le dió con las circunstancias acostumbradas sepultura.

Año de 1742.

El dos comenzó Novena á la Milagrosa Imagen de Nra. Sra. de los Re-

medios en la Iglesia Metropolitana, en donde oy se halla: el primero, segundo, y ultimo dia assistió la Real Audiencia, Ciudad, y demas Tribunales, que por su turno fueron concurriendo los restantes á la Missa, como por su orden sobre tarde las Comunidades á cantar la Salve, y Letania, cuyos obsequios se dirigen á agradecer beneficios successivos recibidos, y á pedir la continuación de los mismos, prosperidad, triunfo, y Victoria de las Armas Catholicas.

El 4. murió en el Convento principal de San Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos el H. Manuel de Santa Anna: fue este Religioso natural de Lima, en qué nació á 5. de Henero, de 1686. tomó el Abito de Donado, y Professó en esta Provincia de S. Alberto, y en ella perseveró con grande sinceridad, y sencillez, fue exactissimo en la guarda de la Regla de su Orden, y leyes municipales; continuo y fervoroso en la Oración, de humildad profunda, y rigida mortificacion, y de tan ardiente Charidad, que manteniendose con las sobras y mendrugos de pan duro, aplicaba su vianda para el socorro de los Pobres, á quienes la daba con licencia de sus Prelados: fue en esta Corte muchos años limosnero de su Convento, y en ella aclamado por Varon exemplar, como se conoció, quando el tiempo que estuvo su Cadaver expuesto, le quitaban el Abito á pedazos, llevándose las Flores de su adorno: diosele sepultura, haciendo sus Officios los Curas de la Parrochia de Santa Catharina Martyr, (que con instancias le pidieron) el dia 6. á que concurrió innumerable, y autorizado concurso.

El 5. tomó possession de la Plaza de Alcalde del Crimen de esta Real Audiencia el Sr. Lic. Don Antonio de Roxas Abreú, del Consejo de S. M. y su Fiscal en la de la Isla de Sto. Domingo.

El 9. se comenzó á despachar en la nueva officina del Officio mas antiguo de Camara de esta Audiencia, proprio de D. Juan Francisco Castro, y Romeo, cuyo Salon tiene de longitud 29. varas, de latitud 9. y 7. y media de altura con quatro ventanas de quatro varas de alto, y dos de ancho, mirando todas al Norte. La estanteria, de que se halla toda guarnecida tiene 199. Cajones de poco mas de vara de alto, y de ancho vara y tres quartas, de los quales los 28. estan destinados con sus divisiones, é inscripciones correspondientes, con distincion, y separacion, de las materias contenciosas, como son concursos, Inventarios sobre pesos, y otros intereses de españoles, los de tierras de estos con indios, los de indios con indios, lo de Caziques, lo de Comunidades Ecclesiasticas, y Seculares, y lo que se halla visto de cada matheria con la propria separacion, y lo executoriado, con las demas separaciones de otros pleytos, autos, instrumentos, interrogatorios, pruebas, cuentas de tributarios de quinquenio corriente, anterior, y atrasados, y otras distinciones que se necessitan tener de prompto para la mas breve expedicion de los negocios, y despacho de las partes. Otros diez Cajones embebidos en la propia estanteria, con sus puertas, y cerraduras correspondientes, assi para la custodia de los Libros de Reales Cedula, expedientes de despachos, y otros que se assientan en los libros del Real Acuerdo, como otros destinos, hallandose otra Alahacena embebida en la propia pared para los negocios pendientes en él, y lo que es

peculiar del Acuerdo. Y los 161. Cajones restantes, divididos cada uno en cinco para la consistencia de cinco lejagos, (y algunos de seis) que mantiene cada Cajon los quales llenan el alto de ellos, siendo el número de los legajos segun la subdivission de Cajones el de ochocientos, y cinco, y cada uno con varios pleytos cuyo crecido número se sabrá luego que se fenezca el Inventario, que se comienza á hacer inmediatamente, que costará muchos pesos con ocupacion de tiempo. Las mesas para el despacho son tres, de á cinco varas, y media cada una forradas en vaqueta negra guarnecidas de fleco, ó peinecillo de seda amarilla, y encarnada (correspondiente á la pintura de la estanteria, y esta con perfiles negros) tachueladas, y bancas para el asiento de los Officiales, todas forradas de vadana encarnada, proporcionadas de manera, que sirven de resguardo á los estantes, y papeles, quedando libre, y fuera de ellos el ambito correspondiente, para que sin embarazo puedan entrar los Litigantes. En el medio de las quatro ventanas se colocó un Lienzo de gallardo pincel con la imagen de Nra. Sra. de los Dolores, Patrona antigua del Officio, en su repisa, y marco en forma de baldoquin de talla dorado, á cuyos lados se le añadieron otros dos Lienzos de los especiales Patronos de la honra, y fuego, San Juan Nepomuceno, y San Antonio Abbad.

En quatro postigos, que tiene cada ventana lleva una nueva invencion, que se ha descubierto, tan persuasiva á vidrio, que su propria diafanidad, tersitud, y refraccion de luz, hace tenerla por el mejor Crystal, su author D. Joseph de Villa-Señor, y quien se ha facilitado su uso el Maestro Martinez. Toda esta prolixa, lavoriosa obra la ha costado Don Juan Francisco de Castro, dueño en propiedad del Officio: los legajos de autos, que ay dentro de la Officina son fuera de los que estan en poder del Sr. Fiscal, de los Relatores, de los Procuradores, y Abogados, que es la mayor parte de lo corriente, que si se juntara todo, no cupiera en esta gran Pieza.

El 14. celebró esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS de Religiosos Augustinos Observantes su Capítulo Provincial, que presidió el R. P. Mró. Fr. Gabriel de Ulibarri, y fué electo Prior Provincial con todos los votos, unanime, y general aceptacion el Rmo. P. Mró. Fr. Balthasar Sanchez de Estrada, Prior tres veces de este Imperial Convento, y dos veces Provincial, la primera electo el año de 1711. y la segunda el de 1729. en el presente de 742. fueron electos en Definidores los RR. PP. Mrós. Fr. Marcos de la Corte, Fr. Diego Texada, Fr. Juan Chrisostomo Martinez, y Fr. Hippolyto Diaz: celebrese tan acertada eleccion con dos Actos literarios, el primero dedicado á la Real Audiencia Gobernadora, y el otro al Excmo. Sr. Arzobispo, y su Metropolitano Cabildo.

El 16. en que (por las saludes de sus Magestades, y felices sucesos de las Armas Catholicas) se comenzó Novena en su Santuario á Nuestra Señora de Guadalupe, se repicó generalmente por las apreciables noticias de quedar bueno su Magestad, y Real familia, que condujo una Embarcacion Frencesa surta en la Vera-Cruz: el 12. y con este motivo, antes de la Missa de la Novena en el referido Santuario, se cantó el TE DEUM, y despues la Salve, á que, como el siguiente, y ultimo dia assistió la Real Audiencia Go-

bernadora, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, y desde el primero, que comenzó el Venerable Cabildo, fueron continuando en los otros (que se hicieron á expensas de la misma Real Audiencia) las Comunidades por su turno, que cantaban la Missa, y á la tarde la Salve.

El 21. se hizo en el Real Convento de Predicadores el suffragio de cavo de año por la Alma del Señor D. Fernando Valdés, y Tamon, Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales exercitos, Presidente Gobernador, y Capitan general, que fué desde Julio del año de 1729. de las Islas Philippinas, quien ya de vuelta falleció en la Villa de Quauh-nahuac de este Arzobispado el dia 20. de Abril del año proximo pasado de 1741.

Los dias 27. 28. y 29. (assistiendo, y cantando Missa, y Salve las Comunidades de Santo Domingo, San Francisco, y San Augustin en el referido Santuario) costeó, y assistió la Nobilissima Ciudad como (con el mismo fin de pedir por las prosperidades de las armas Catholicas en la Constitución presente) executó lo propio el 30. (assistiendo con la Real Audiencia Gobernadora, y officiendo los Padres Franciscanos Missioneros Appostolicos del Colegio de San Fernando y el Tribunal mayor de Cuentas.

Vera-Cruz.—El dia 12. ancló en este Puerto la Fragata nombrada el AVENTURERO, de Vandra Francesa, su Maestro D. Antonio Iñiguez de Valdeoséra, que salió de Cadiz el 1. de Febrero, con 36. Baloncillos de Papel sellado de cuenta de su Magestad: dice, que la Señora Infanta de Francia, Esposa del Señor Don Phelippe Almirante de España, dio á luz con felicidad una Infanta. Y dicha Fragata trae de registro la carga siguiente:

Quintales de Fierro.....	ϣ800.
Barriles de Aguardiente.....	1ϣ237.
Pipas de lo mesmo.....	ϣ028.
Pipas de Vino.....	ϣ142.
Barriles de Vino.....	2ϣ308.
Botellas de Aguardiente.....	6ϣ900.
Botijas de Azeyte.....	3ϣ347.
Marquetas de Cera.....	ϣ081.
Millares de Cañones de escribir.....	6ϣ000.
Frasqueras de Aguardiente.....	ϣ002.
Barriles de Vinagre.....	ϣ004.
Churlos de Canela.....	ϣ022.
Cuñetes de Alcaparra.....	ϣ050.
Quintales de Clavazon.....	ϣ015.
Libras de Azafran.....	ϣ680.
Resmas de Papel.....	6ϣ552.

Atendiendo S. M. á los Servicios del Theniente Coronel D. Luis Maneyro, Comandante del Cuerpo de Dragones de la Guarnicion de la Plaza de esta Ciudad de la Nueva Vera-Cruz, se ha servido conferirle el grado de Coronel de Dragones.

☞ Decifrando el Enigma precedente el Sr. Marqués de Uluapa dice, y

bien, que es el SACRIFICIO DE ABRAHAN, y el mesmo propone el siguiente en esta

DECIMA.

Yo soy una muerte viva
Que mato, haciendo vivir,
Y al dar vida, hago morir
Al que en mis fuerzas estriva:
El que conmigo más priva,
Muere mas, mientras mas vive;
Asusto á quien me recibe,
Sin que se espante conmigo,
Y no pararme consigo,
Aunque del andar me prive.

Con privilegio. | En Mexico por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva-España.

MERCURIO DE MEXICO

NUM. 150.

De los Meses de Mayo de 1740. 1741. y 1742.

MEXICO, y Mayo de 1740.

El dia 3. comenzó, y se continuó por espacio de nueve, á las horas acostumbradas la anual deprecación, y rogativa por el feliz regreso de la Nao de Phillipinas, que quatro dias antes se partió del de Acapulco para el Puerto de Cavite.

El 7. celebró esta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS de Religiosos Augustinos Observantes su Capitulo INTERMEDIUM, y fue el primero, que (con ocasion del Quadriennio) se hizo este, porque antes se celebraba á principio del Mes de Noviembre.

Este mesmo dia 7. hizo (como acostumbra cada Triennio) la Sagrada Congregacion del Oratorio eleccion de Preposito, y resultó en el M. R. P. D. Santiago de la Sierra, que ya lo ha sido otra vez, y de Diputados en los RR. PP. D. Antonio Diaz, D. Antonio Perez, D. Juan Martin de Contreras, y D. Manuel Castellanos.

El 13. falleció á los 69. años de su edad D. Marcos Joseph Salgado, natural de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, Doctor Medico Decano, y Cathedratico Jubilado de Prima en esta Universidad, Presidente muchos años del Real Tribunal del Protomedicato, Medico de Camara repetidas veces de los Excmos. Señores Virreyes, grande en la practica de su facultad, y celebre en sus escritos, como lo manifiesta el que mucho tiempo ha que corre impresso, intitulado: CURSUS MEDICUS MEXICANUS, muy del caso por su explicacion, y claridad para los que comienzan á estudiar: dió-